



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.806.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CARLA
ESPINOZA FLORES.

LAJA, 08 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 829.
- 2.- Invitación de la Universidad del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Carla Espinoza Flores, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Concepción, el miércoles 09 de noviembre de 2016, con motivo de participar junto a una alumna en Premiación de las Olimpiadas de Matemáticas que se realizará en Universidad del Bio Bio.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Srta. Espinoza y alumna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/